

Informe de Auditoría

**WHITE TOWER EUROPE 2007-01,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)
Estados Financieros Intermedios e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de
2012 y el 20 de diciembre de 2012.**

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
WHITE TOWER EUROPE 2007-01, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Hemos auditado los estados financieros intermedios de WHITE TOWER EUROPE 2007-01, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación), que comprenden el balance de situación al 20 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 20 de diciembre de 2012. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de los estados financieros intermedios del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados intermedios financieros en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros intermedios y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios al 20 de diciembre de 2012 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de WHITE TOWER EUROPE 2007-01, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) a dicha fecha, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 20 de diciembre de 2012, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 20 de diciembre de 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

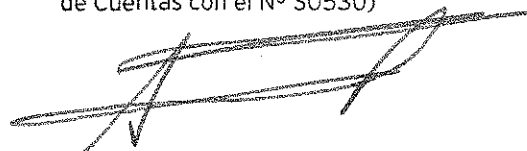
Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

16 de abril de 2013

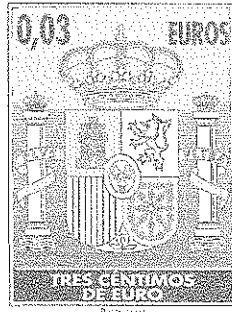
Año 2013 Nº 01/13/05743
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato



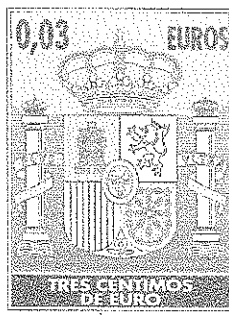
OL0055405

CLASE 8.^a
www.bolsa.es

**WHITE TOWER EUROPE 2007-01,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)**



CLASE 8.^a
MINISTERIO DE HACIENDA



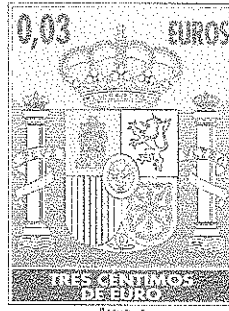
0L0055406

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Estados financieros intermedios
- Anexos I
- Informe de Gestión
- Formulación de estados financieros intermedios e informe de gestión

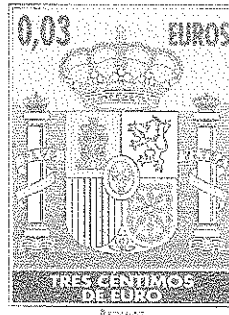


CLASE 8.ª
SOLARES



OL0055407

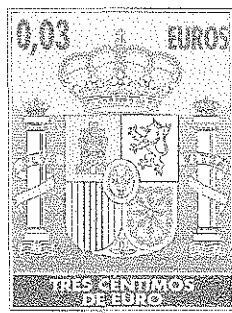
BALANCES DE SITUACIÓN



0L0055408

CLASE 8.^a
2008-01-01**WHITE TOWER EUROPE 2007-01, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)****Balances de Situación a 20 de diciembre de 2012 y a 31 de diciembre de 2011.**

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	-	77.453
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificado de Transmisión Hipotecaria		-	-
Activos dudosos		-	107.153
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(29.700)
Derivados		-	-
Otros activos financieros			
Otros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE			668
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		-	-
Certificado de Transmisión Hipotecaria		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	-	668
Tesorería		-	668
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		-	78.121



0L0055409

CLASE 8.ª
CONTABILIDAD

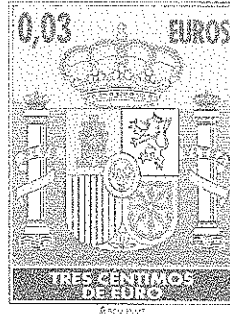
WHITE TOWER EUROPE 2007-01, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Balances de Situación al 20 de diciembre de 2012 a 31 de diciembre de 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	77.453
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	-	77.453
Obligaciones y otros valores no negociables			
Serie no subordinada		-	107.153
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(29.700)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE			668
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	-	551
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Serie no subordinada		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	551
Deudas con entidades de crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		-	117
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		-	4
Comisión administrador		-	104
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		-	9
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		-	78.121

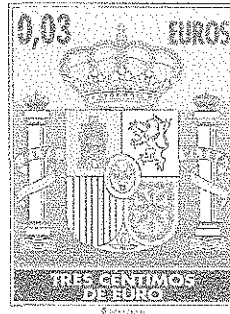


CLASE 8.^a
SOLICITUD



0L0055410

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



0L0055411

CLASE 8.ª

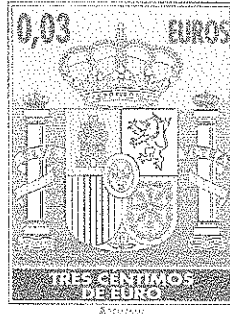
WHITE TOWER EUROPE 2007-01, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 20 de diciembre de 2012 y del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2011

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	974	2.419
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos	974	2.419
Otros activos financieros	-	-
2. Intereses y cargas asimilados	(916)	(2.259)
Obligaciones y otros valores negociables	(916)	(2.259)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	58	160
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(58)	(160)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	(58)	(160)
Comisión de sociedad gestora	(4)	(16)
Comisión administrador	-	(129)
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	(1)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(54)	(14)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	293
Deterioro neto de derechos de crédito	-	293
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	(293)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-

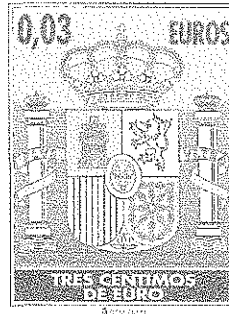


CLASE 8.ª
INSTRUMENTAL



0L0055412

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



0L0055413

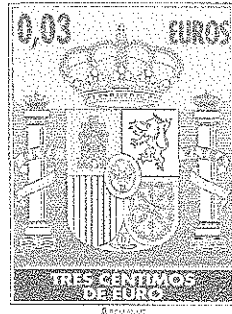
CLASE 8.ª
INSTRUMENTO**WHITE TOWER EUROPE 2007-01, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)**

Estados de Flujos de Efectivo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 20 de diciembre de 2012 y del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2011

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(668)	162
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(493)	223
Intereses cobrados de los activos titulizados		974	2.419
Intereses pagados por valores de titulización		(1.467)	(2.196)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras		-	-
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(175)	(61)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(13)	(16)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		(104)	(37)
Comisiones pagadas al agente financiero		-	(1)
Comisiones variables pagadas		-	-
Otras comisiones		(58)	(7)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo			
Recuperaciones de fallidos		-	-
Pagos de provisiones		-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		-	(53)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización			
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros			
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones			(53)
Cobros por amortización de derechos de crédito		-	293
Cobros por amortización de activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		-	(346)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo			
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		-	-
Administraciones públicas - Pasivo		-	-
Otros deudores y acreedores		-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(668)	109
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	668	559
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	-	668

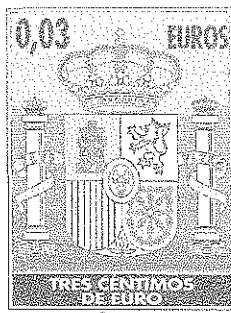


CLASE 8.ª
BIBLIOTECA



0L0055414

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



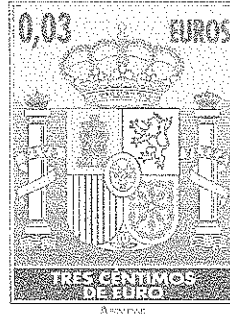
0L0055415

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS**WHITE TOWER EUROPE 2007-01, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)****Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 20 de diciembre de 2012 y del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2011**

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>

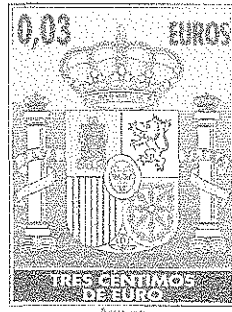


CLASE 8.ª
COMERCIO



OL0055416

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS



OL0055417

CLASE 8.ª
VALORES FIJOS

WHITE TOWER EUROPE 2007-01, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Notas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

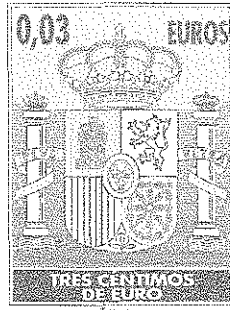
WHITE TOWER EUROPE 2007-01, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación) (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de mayo de 2007, agrupa un Certificado de Transmisión de Hipoteca por un importe de 107.835 miles de euros. Dicho Certificado de Hipoteca deriva de un préstamo hipotecario concedido a Azorallom, S.L., por Soci t  G n rale, S.A., Sucursal en Espa a, para la compra del Centro Comercial y de Ocio "Heron City" situado en Barcelona. Con la misma fecha se emiti  un Bono de Titulizaci n de Activos, por importe de, 107.835 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 22 de mayo de 2007.

Con fecha 30 de mayo de 2007, la Comisi n Nacional del Mercado de Valores incorpor  a sus Registros Oficiales la Escritura de Constituci n del Fondo. Dado que se trata de un Fondo de Titulizaci n de car cter privado, no es necesario completar los tr mites de verificaci n e inscripci n de un folleto de emisi n.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jur dica. El Fondo est  integrado en cuanto a su activo por el Certificado de Transmisión de Hipoteca cedido por Soci t  G n rale, S.A., Sucursal en Espa a al fondo en el momento de la constituci n y por el saldo en cada momento de la Cuenta de Cobros del Fondo; y en cuanto a su pasivo, por el Bono de Titulizaci n que emite, las comisiones, tasas y otros gastos adeudados por el Fondo y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



CLASE 8.ª



OL0055418

b) Liquidación del Fondo

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución, el Fondo se extinguirá entre otras causas cuando se produzca la amortización íntegra de los Derechos de Crédito, cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo o como consecuencia del impago del Bono. Esta última circunstancia, el impago del bono, se ha producido el 4 de enero de 2012 al no haberse cobrado el importe de derecho de crédito a su vencimiento, el 21 de diciembre de 2011.

WHITE TOWER EUROPE 2007-1 PLC (en lo sucesivo, "White Tower", el "Emisor" o el "Titular del Bono") y U.S. BANK TRUSTEES LIMITED (como Trustee y como defensor de los intereses de los titulares de los bonos emitidos por el Emisor), previa propuesta de la Sociedad Gestora y aceptación de Hatfield Philips International Limited, como Representante del Emisor, acordaron que la amortización del Bono se realizara a cabo mediante la Transmisión del Certificado de Transmisión de Hipoteca del Fondo al Emisor.

En base a dicho acuerdo el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, de conformidad con lo dispuesto en la estipulación 4.1 de la Escritura de Constitución acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada del Bono mediante la Transmisión del Certificado de Transmisión de Hipoteca del Fondo al Emisor.

La liquidación anticipada del fondo se formalizó el 30 de mayo de 2012.

En dicha fecha, se elevó a público el contrato de transmisión de certificado de transmisión de hipoteca, cancelación de contratos y liquidación del Fondo, procediéndose al traspaso del Certificado de transmisión Hipotecaria a "WHITE TOWER EUROPE 2007-01, PLC" (Bonista del Fondo). Dicho hecho fue comunicado a la CNMV con fecha 1 de junio de 2012.

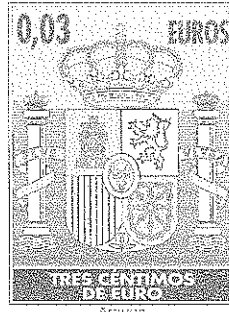
c) Extinción del Fondo

La Sociedad Gestora, de acuerdo con la Estipulación 4.1 de la Escritura de Constitución del Fondo, ha procedido a la extinción del Fondo mediante escritura de extinción elevado a público el 20 de diciembre de 2012. Dicha escritura ha sido remitida a la CNMV con fecha de 21 de diciembre de 2012.

Entre la fecha de liquidación del Fondo y el 20 de diciembre de 2012 no se han producido movimientos significativos en el Fondo.



CLASE 8.^a
[Illegible text]



OL0055419

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual de 15.000 euros, pagadera por el Fondo en cada fecha de pago mediante cuotas iguales de importe 3.750 euros, incrementándose anualmente, a partir de la (5^a) quinta fecha de pago inclusive en un importe igual que resulte de aplicar el índice de precios al consumo en relación con el año natural inmediato anterior.

Con fecha 30 de mayo de 2012, a consecuencia de la liquidación del Fondo y mediante escritura pública, queda cancelado el contrato de gestión.

e) Agente financiero

El agente financiero percibe una comisión de cincuenta (50) euros, por cada transferencia efectuada por él, además de treinta (30) euros mensuales por consulta de saldo vía internet. Las comisiones debidas se pagarán, conjuntamente, en cada fecha de pago durante la vigencia del contrato, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

Con fecha 30 de mayo de 2012, a consecuencia de la liquidación del Fondo y mediante escritura pública, queda cancelado el contrato de agente financiero.

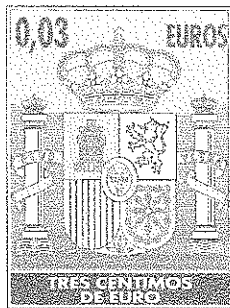
f) Administrador del Certificado de Transmisión Hipotecaria

Société Générale, S.A., Sucursal en España se obliga a ejercer la custodia y administración del préstamo hipotecario, percibiendo una comisión que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago y durante la vida del contrato.

Dicha comisión será igual a:

Una comisión fija, trimestral, de 250 euros.

Una comisión variable.



OL0055420

CLASE 8.ª
INMOBILIARIA

Dado que desde el 16 de junio de 2011 el préstamo se declaró como “Specially Serviced Loan”, esta comisión variable pasó del 0,045% al 0,2% anual del saldo vivo del Certificado de Transmisión Hipotecaria. Esta declaración de “Specially Serviced Loan” se realizó como respuesta a la posibilidad de que el préstamo resultara impagado a 21 de diciembre de 2011, tal y como se recogía en una carta enviada a Soci t  G n rale, S.A., Sucursal en Espa a por parte de Hatfield Philips International Limited.

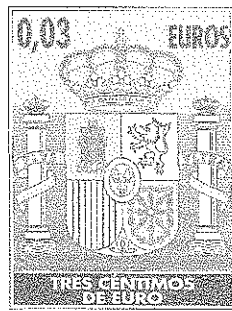
Con fecha 30 de mayo de 2012 a consecuencia de la liquidaci n del Fondo y mediante escritura p blica, queda cancelado el contrato de administraci n.

g) Normativa legal

El Fondo est  regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre R gimen de Sociedades y Fondos de Inversi n Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulizaci n Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicaci n, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulaci n del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificaci n de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisi n Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, estados financieros intermedios, estados financieros p blicos y estados reservados de informaci n estadística de los fondos de titulizaci n de activos y en las dem s disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicaci n, as  como y por lo dispuesto en la propia escritura de constituci n del Fondo.

h) R gimen de tributaci n

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor A adido.



0L0055421

CLASE 8.^a
MARCA DE PATENTE

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Los Estados financieros intermedios se han obtenido de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ha formulado estos estados financieros intermedios y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose que serán aprobados sin cambios significativos.

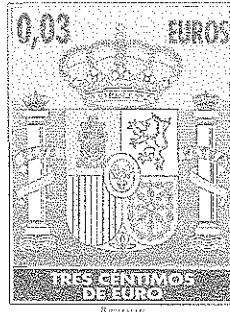
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los presentes estados financieros intermedios han sido formulados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros intermedios.

En la preparación de los estados financieros intermedios del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en los estados financieros intermedios de ese período y de periodos sucesivos.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., y en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.



0L0055422

CLASE 8.ª

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes estados financieros intermedios, además de las cifras del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en estos estados financieros intermedios referida al ejercicio 2011 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo con fecha 30 de mayo de 2012, no han sido confeccionados y presentados los estados S.05 a fecha 20 de diciembre de 2012.

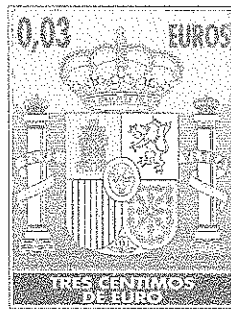
En el Anexo I se incluyen el Balance de situación del último cierre contable inmediatamente anterior a la fecha de liquidación del Fondo, así como el Estado de flujos de efectivo del ejercicio comprendido entre el fecha inmediatamente anterior a la fecha de liquidación del Fondo (30 de mayo 2012) y la fecha de extinción (20 de diciembre de 2012).

e) Agrupación de partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



0L0055423

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

Según se indica en la Nota 1.b), el 30 de mayo de 2012 se elevó a público el contrato de transmisión de certificado de transmisión de hipoteca al Bonista del Fondo. Con fecha 20 de diciembre de 2012 se ha elevado a público la escritura de extinción del Fondo, hecho que se ha comunicado a la C.N.M.V. con fecha 21 de diciembre de 2012.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

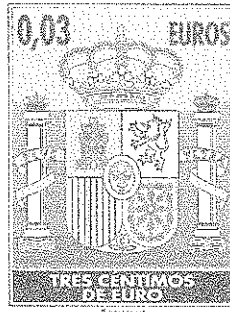
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y deudas de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquellos que presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



OL0055424

CLASE 8ª
FINANCIEROS

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

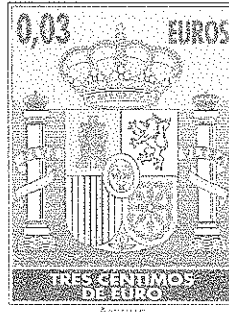
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados del Certificado de Transmisión Hipotecaria, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



OL0055425

CLASE 8.ª
de Inmuebles

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, el bono de titulización emitido por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

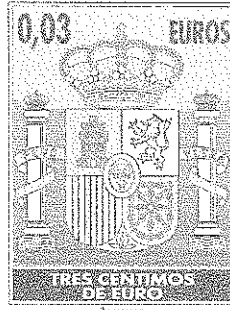
Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas al Bono emitido por el Fondo, comenzando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.



0L0055426

CLASE 8.ª
Pasivos

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

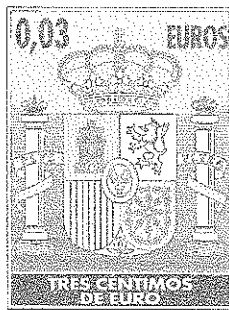
La cancelación o baja del pasivo se pondrá a realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



0L0055427

CLASE 8.ª
PASIVOS FINANCIEROS

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

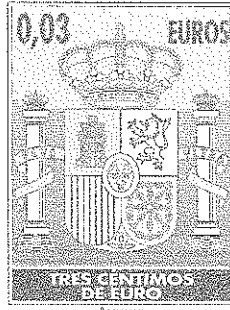
Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.



0L0055428

CLASE 8.ª

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

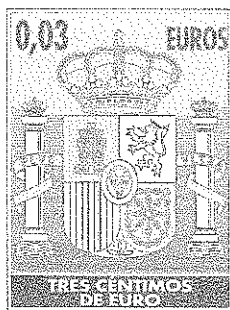
	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



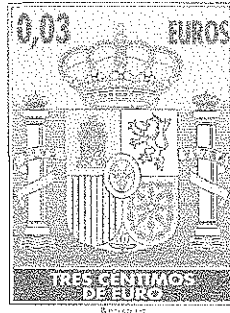
0L0055429

CLASE 8.ª
VIVIENDAS

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2012 y el ejercicio anual 2011, no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



OL0055430

CLASE 8.ª

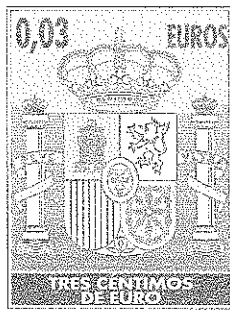
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad calculó el deterioro en el ejercicio 2011, conforme al análisis de las cuentas anuales del ejercicio de Azorallom, S.L. al carecer de valoraciones de los activos más actualizadas.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en los estados financieros intermedios del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



0L0055431

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El 20 de diciembre de 2012 el Fondo no está expuesto a riesgo de tipo de interés, dado que, como se indica en la Nota 1, el Fondo se ha liquidado con fecha 30 de mayo de 2012.

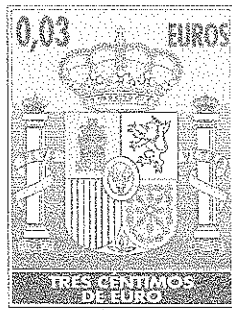
En consecuencia el Fondo no tiene riesgo de tipo de interés.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de los estados financieros intermedios al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pago establecido en la escritura de constitución del Fondo.



OL0055432

CLASE 8.ª

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

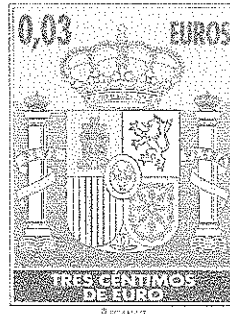
Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. y recogida en la escritura de constitución, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo. No obstante lo anterior, nos referimos a la nota 6.1.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al 20 de diciembre de 2012 y al cierre del ejercicio 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	-	77.453
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	668
Total Riesgo	-	78.121

6. ACTIVO FINANCIERO

A 20 de diciembre de 2012 no existen activos financieros tras el traspaso del Certificado de transmisión hipotecaria al único bonista del Fondo, el 30 de mayo de 2012 (ver nota 1 b).



OL0055433

CLASE 8.^a
Miles de euros

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Activos dudosos	107.153	-	107.153
Correcciones de valor por deterioro del activo	(29.700)	-	(29.700)
	<u>77.453</u>	<u>-</u>	<u>77.453</u>

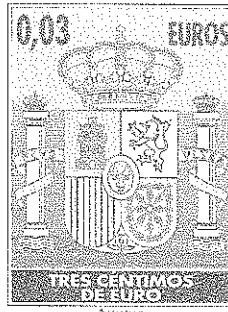
6.1 Derechos de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió un Certificado de Transmisión Hipotecaria por un valor nominal de 107.835 miles de euros, derivado de un préstamo hipotecario concedido por Societé Générale, S.A., Sucursal en España a Azorallon, S.L. para la compra del Centro Comercial y de ocio “Herón City” situado en Barcelona.

La fecha de vencimiento del derecho de crédito ha sido el 21 de diciembre de 2011, no habiendo sido satisfecho el importe del mismo, por lo que a 4 de enero de 2012, fecha de vencimiento del Bono, queda impagado y de acuerdo a la nota 4.1.d) de la Escritura del Fondo y según lo comentado en las notas 1.b) y 3.a) se produce la liquidación del Fondo, el 30 de mayo de 2012.

El tipo interés del préstamo hipotecario aplicable en cada período de interés será un porcentaje anual resultante de sumar al índice de referencia del préstamo hipotecario (Euribor a 3 meses) un margen de noventa y cinco puntos básicos (0,95). Tomando como índice de referencia el tercer (3^{er}) día hábil último del mes anterior al comienzo de cada periodo de interés.

Las fechas de cobro de interés serán el 31 de marzo, 30 junio, 30 septiembre y 31 de diciembre de cada año.



0L0055434

CLASE 8.ª
MARCA DE COMERCIO

El movimiento de los derechos de crédito entre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2012 y durante el ejercicio 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	2012				
	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito					
Certificado de transmisión hipotecaria	-	-	-	-	-
Activos dudosos	107.153	-	-	(107.153)	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(29.700)	-	-	29.700	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	974	-	(974)	-
	<u>77.453</u>	<u>974</u>	<u>-</u>	<u>(78.427)</u>	<u>-</u>
	Miles de euros				
	2011				
	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito					
Certificado de transmisión hipotecaria	107.446	-	(107.153)	(293)	-
Activos dudosos	-	-	107.153	-	107.153
Correcciones de valor por deterioro de activos	(29.993)	-	-	293	(29.700)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2.419	-	(2.419)	-
	<u>77.453</u>	<u>2.419</u>	<u>-</u>	<u>(2.419)</u>	<u>77.453</u>

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés era del 2,494%.

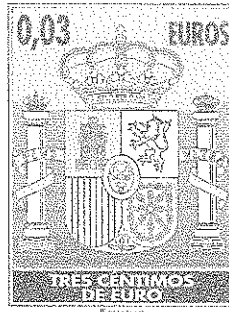
Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 20 de diciembre de 2012 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 974 miles de euros (2011: 2.419 miles de euros), no quedando ninguno pendiente de vencimiento ni en 2012 ni en 2011.

A 31 de diciembre de 2011 no se dispuso de tasación actualizada del activo ni estados financieros intermedios de Azorallom, S.L. para el análisis del deterioro, por lo que la Sociedad Gestora procedió a liberar un importe igual al principal amortizado a lo largo del año, 293 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª
LA SUBCuenta



0L0055435

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en balance a 31 de diciembre de 2011 se corresponde con el saldo de la “Cuenta de Cobros”, presentando un saldo de 668 miles de euros a dicha fecha.

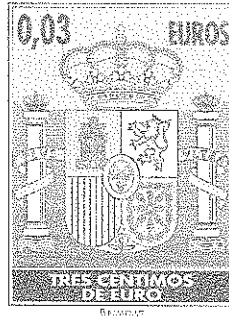
Con fecha a 22 de mayo de 2007, la Sociedad Gestora realizó una apertura en Societé Générale, S.A., Sucursal en España, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo de una cuenta bancaria denominada (Cuenta de cobros), cuyo objeto principal es recibir los cobros y efectuar los pagos en cada fecha de pago.

La Sociedad Gestora a efectos de seguimiento y control distingue dos subcuentas:

- Subcuenta de principal en la que se contabilizarán los “cobros del principal”, es decir, cualquier cantidad satisfecha en concepto de principal, indemnizaciones provenientes de las primas de seguros y cualquier cantidad en concepto de principal recuperada por ejecución del préstamo, la hipoteca o las garantías mobiliarias pero excluyendo las comisiones de administración extraordinarias.
- Subcuenta de intereses en la que se contabilizarán los “cobros de intereses”; es decir, intereses (incluidos los intereses devengados por los saldos de la propia cuenta de cobros), comisiones y cualquier otra cantidad percibida que no tenga consideración de cobro de principal y cualquier cantidad en concepto de principal recuperada por ejecución del préstamo, la hipoteca o las garantías inmobiliarias.

El saldo depositado en la cuenta de cobros se mantendrá en efectivo y será remunerado a favor del fondo trimestralmente a un tipo de interés igual al EONIA menos treinta (30) puntos básicos.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2012 y el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011 no se han devengado intereses de la cuenta de cobros por importe significativo.



0L0055436

CLASE 8.^a
PASIVOS FINANCIEROS

8. PASIVOS FINANCIEROS

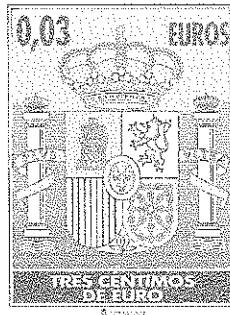
A 20 de diciembre de 2012 no existen pasivos financieros tras la cesión del Certificado de transmisión hipotecaria al único Bonista del Fondo (ver nota 1 b).

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores no negociables			
Serie no subordinada	107.153	-	107.153
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(29.700)	-	(29.700)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	551	551
	<u>77.453</u>	<u>551</u>	<u>78.004</u>

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de un Bono por un valor total de 107.835 miles de euros, por un valor nominal de 100%.

Los intereses del Bono serán equivalentes a los del Certificado de Transmisión de Hipoteca una vez sumados a los intereses de la cuenta de cobros generados desde la fecha de pago anterior y una vez deducidas las comisiones de la gestora, del agente de pagos y de administración correspondientes. La periodicidad de pago será trimestral, teniendo las siguientes fechas de pago: 4 de enero, 4 de abril, 4 de julio y 4 de octubre; siendo la primera fecha de pago el 4 de julio de 2007.



0L0055437

CLASE 8.^a
VALORES

El Bono está sujeto a las siguientes limitaciones respecto a su suscripción, transmisión y negociación:

- a) No es objeto de negociación en ningún mercado secundario organizado.
- b) No está representado mediante anotaciones en cuenta.
- c) No puede ser transmitido a favor de entidades que no sean consideradas, de acuerdo con la legislación del mercado de valores española, como inversiones cualificadas.
- d) Es no a la orden.
- e) No es objeto de calificación crediticia por ninguna agencia de calificación.

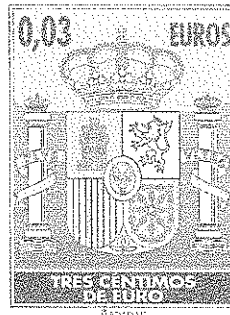
Con fecha 31 de mayo de 2007, Soci t  G n rale, S.A., Sucursal en Espa a transmiti  el Bono de Titulizaci n a favor de WHITE TOWER EUROPE 2007-1 PLC, constando esta transmisi n en el Libro de Bonistas. Dicho Bono de Titulizaci n se encuentra pignorado a favor de ABN AMRO Trustees Limited, en su condici n de "Trustee" en virtud del contrato denominado "Trust Deed", en garant a de las obligaciones de pago asumidas por WHITE TOWER EUROPE 2007-1 PLC en virtud de la cl usula 2.2 (*Parallel Debt*) del contrato denominado "Deed of Charge and Assignment", todo ello en el marco de la operaci n de titulizaci n paneuropea denominada "WHITE TOWER EUROPE".

El vencimiento del bono se producir  en la fecha en que est  totalmente amortizado o en la fecha de vencimiento final, es decir, el 4 de octubre de 2015.

A la amortizaci n del Bono se aplicar n todos los importes de principal disponibles en la fecha de pago que se trata, con sujeci n a la orden de prelación de pagos prevista en la escritura de constituci n del Fondo.

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante el periodo comprendido 1 de enero y el 20 de diciembre de 2012 y el ejercicio anual 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaci�n	Saldo final
Serie no subordinada	107.153	-	(107.153)	-
Correcci�n de valor por repercusi�n de p�rdidas	(29.700)	-	29.700	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	551	916	(1.467)	-
	<u>78.004</u>	<u>916</u>	<u>(78.920)</u>	<u>-</u>



0L0055438

CLASE 8.^a
Obligaciones

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Saldo final
Serie no subordinada	107.499	-	(346)	107.153
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(29.993)	-	293	(29.700)
Intereses y gastos devengados no vencidos	487	2.259	(2.195)	551
	<u>77.993</u>	<u>2.259</u>	<u>(2.248)</u>	<u>78.004</u>

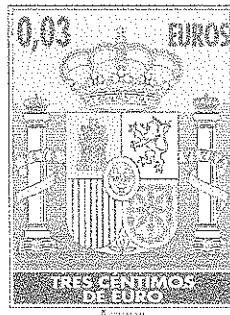
Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2012 y el ejercicio 2011 se han devengado intereses del Bono de Titulización por importe de 916 miles de euros (2011: 2.259 miles de euros), no quedando ninguna pendiente de vencimiento a 20 de diciembre de 2012 (2011: 551 miles de euros estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación).

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2012 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se presentan a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	293
Cobros por intereses ordinarios (*)	974	2.419
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Bono)	-	346
Pagos por intereses ordinarios (Bono) (*)	1.467	2.196
Pagos por amortizaciones anticipadas (Bono)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Bono)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Bono)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	175	61

(*) De estos intereses 341 miles de euros se corresponden a intereses de demora.



0L0055439

CLASE 8.ª
INVERSIÓN EN FONDOS

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2011	2012
Tipo de interés medio de la cartera	4,86%	2,49%	-
Tasa de amortización anticipada	-	-	-
Tasa de fallidos	-	-	-
Tasa de recuperación de fallidos	-	-	-
Tasa de morosidad	-	-	-
Ratio Saldo/Valor de Tasación	77,03%	138,35%	-
Vida media de los activos	54,97	-	-
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	21/12/2011		

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo presentaba impagados por 107.153 miles de euros, al no haber cobrado el importe el activo titulizado (ver nota 6.1).

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo no dispuso de mejoras crediticias para hacer frente al pago del Bono.

Durante 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación.

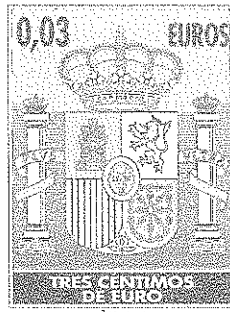
10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente.



CLASE 8.ª
VALORATIVO



OL0055440

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

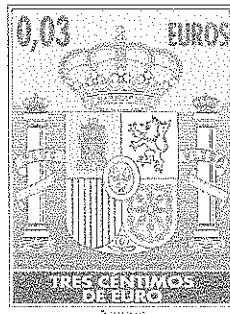
Los honorarios correspondientes a la auditoría de los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de enero y 20 de diciembre de 2012 han sido 3 miles de euros (auditoría de cuentas anuales de 2011: 3 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de los estados financieros intermedios en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 20 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011.



CLASE 8.^a
COMERCIO



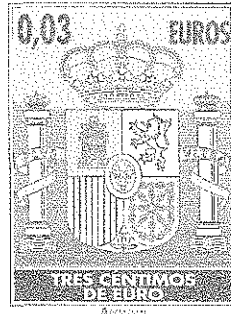
OL0055441

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en dichos estados financieros intermedios.

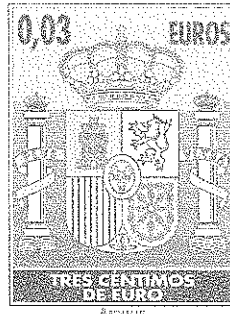


CLASE 8.^a
MATERIALES



OL0055442

ANEXOS I



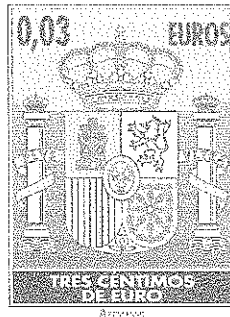
0L0055443

CLASE 8.^a
VALORES

ANEXO I

El Balance de situación inmediatamente anterior a la Fecha en la que se procedió a la Liquidación del Fondo (el 30 de abril de 2012) es como sigue:

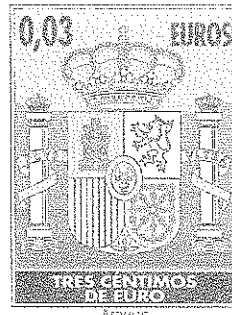
	<u>Miles de euros</u>
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	77.453
I. Activos financieros a largo plazo	77.453
Valores representativos de deuda	-
Derechos de crédito	-
Certificado de Transmisión Hipotecaria	107.153
Activo dudoso	(29.700)
Correcciones de valor por deterioro de activos	-
Derivados	-
Otros activos financieros	-
II. Activos por impuesto diferido	-
III. Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	58
V. Activos financieros a corto plazo	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de crédito	-
Certificado de Transmisión Hipotecaria	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-
Activo dudoso	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Derivados	-
Otros activos financieros	-
VI. Ajustes por periodificaciones	-
Comisiones	-
Otros	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	58
Tesorería	58
Otros activos líquidos equivalentes	-
TOTAL ACTIVO	<u>77.511</u>



0L0055444

CLASE 8.ª
Activos

	<u>Miles de euros</u>
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	77.453
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	77.453
Obligaciones y otros valores negociables	
Serie no subordinada	107.153
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(29.700)
Deudas con entidades de crédito	-
Derivados	-
Otros pasivos financieros	-
III. Pasivos por impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	58
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Provisiones a corto plazo	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	-
Obligaciones y otros valores negociables	-
Serie no subordinada	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Deudas con entidades de crédito	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Derivados	-
Otros pasivos financieros	-
VII. Ajustes por periodificaciones	
Comisiones	58
Comisión sociedad gestora	5
Comisión administrador	-
Comisión agente financiero / pagos	-
Comisión variable-resultados realizados	-
Comisión variable-resultados no realizados	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otras comisiones	53
Otros	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
XI. Gastos de constitución en transición	-
TOTAL PASIVO	<u>77.511</u>



0L0055445

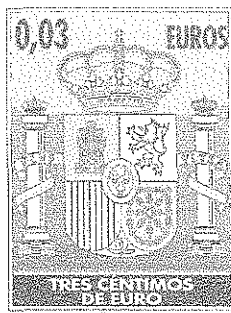
CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA

El Estado de flujos de efectivo del período comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a la fecha de liquidación del Fondo (30 de abril 2012) y la fecha de extinción (20 de diciembre de 2012) es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(58)
Intereses cobrados de los activos titulizados	-
Intereses pagados por valores de titulización	-
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(58)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(5)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	(53)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-
Recuperaciones de fallidos	-
Pagos de provisiones	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	-
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(58)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	58
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-



CLASE 8.^a
MATERIALES

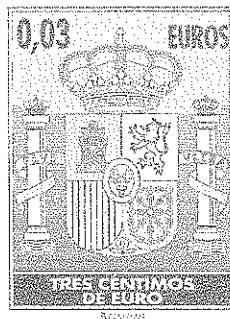


OL0055446

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª
INSTRUMENTO



0L0055447

WHITE TOWER EUROPE 2007-01, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 20 de diciembre de 2012.

1. Antecedentes.

WHITE TOWER EUROPE 2007-1 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 22 de mayo de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1201/2007. El activo del fondo está formado por un único Préstamo Hipotecario cuyo importe es de 107.835.000 € fue concedido por SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, S.A., SUCURSAL en ESPAÑA (en lo sucesivo, “SG Sucursal en España”).

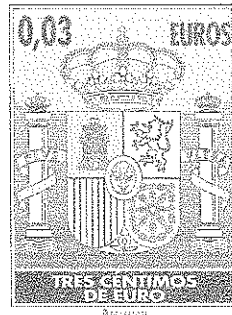
En la fecha de Desembolso (22/05/2007) el saldo vivo no vencido de dicho Préstamo Hipotecario fue 107.835.000 €.

Asimismo, con fecha 22 de mayo de 2007, se procedió a la emisión de un Bono de Titulización por un importe nominal de 107.835.000 €.

La escritura de constitución se remitió a la CNMV para su inscripción en los registros. Dicha inscripción tuvo lugar con fecha 30 de mayo de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por el Préstamo Hipotecario, y, en cuanto a su pasivo, por el Bono de Titulización emitido en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



0L0055448

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE CREDITO

El 21 de diciembre de 2011, fecha de vencimiento del Préstamo, el Prestatario no abonó los importes debidos al Prestamista en virtud del Préstamo. El 23 de enero de 2012 la Sociedad Gestora envió una carta a Hatfield Philips International Limited (“HP”) como Representante del Emisor, en la que ponía de manifiesto que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, no iba a ser capaz de atender al pago de principal en la Fecha de Pago del 4 de enero de 2012 y que tal supuesto se consideraría incumplimiento de pago del Bono a lo que HP estuvo de acuerdo.

Mediante carta de la Sociedad Gestora de 23 de enero de 2012 dirigida a HP, la Sociedad Gestora:

- (i) comunicó que el incumplimiento del pago bajo el Bono se debería de considerar un supuesto de liquidación del Fondo (tal y como se establece en la Estipulación 4 (Liquidación y Extinción del Fondo) de la Escritura de Constitución; y
- (ii) propuso, con la finalidad de proteger los intereses del Titular del Bono, proceder formalmente con la liquidación anticipada del Fondo mediante la cesión de todos los bienes del Fondo al Titular del Bono.

Con fecha 4 de mayo de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, de conformidad con lo dispuesto en la estipulación 4.1 de la Escritura de Constitución y lo dispuesto en los Expositivos anteriores acordó proceder a la liquidación del Fondo y con ello a la amortización anticipada del Bono mediante la Transmisión del Certificado de Transmisión de Hipoteca del Fondo al Titular del Bono.

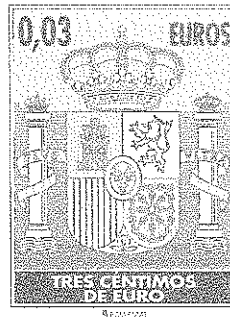
Con fecha 30 de mayo de 2012, en virtud del contrato denominado "FTA Note Pledge Release Agreement", el Trustee, como Acreedor Pignoraticio canceló la Prenda sobre el Bono e instruyó a la Sociedad Gestora a inscribir dicha cancelación en el Libro Registro de Bonistas del Fondo.

Con la misma fecha, la Sociedad Gestora, SG, Sucursal en España, HP, White Tower y el Trustee suscribieron el denominado "Contrato de Transmisión del Certificado de Transmisión de Hipoteca, Cancelación de Contratos y Liquidación del Fondo".

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 20 de diciembre de 2012, fecha en la que se firmó la Escritura de Extinción de dicho Fondo, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo.



CLASE 8.ª
www.inversa.com



OL0055449

2. EXTINCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL FONDO

El 20 de diciembre de 2012, tuvo lugar la extinción del Fondo por las causas previstas la Estipulación 4 (*Liquidación y Extinción del Fondo*) de la Escritura de Constitución.

Una vez producida la extinción del Fondo, y conforme a lo establecido en la Estipulación 4 de la Escritura de Constitución, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación del mismo mediante la aplicación de los activos del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en la Estipulación 4.2 de la Escritura de Constitución.

La reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario ascendía a la cantidad de 53.231 euros, se destinó al pago de los gastos generados por el proceso de liquidación, no existiendo remanente alguno tras el pago de dichos gastos. Los pagos de los mencionados gastos de liquidación se llevaron a cabo a través de transferencias con cargo a la Cuenta de Tesorería del Fondo:

- Con fecha 4 de junio de 2012: Transferencia por importe de 5.000 euros en concepto de pago de la comisión gestora y transferencia por importe de 50 euros en concepto de comisión agente de pagos.
- Con fecha 25 de junio de 2012: Tres transferencias en concepto de pagos de otras facturas por importe agregado de 46.290,67 euros (abogados, notario y cuentas anuales e IRPF) y otra en concepto de comisión agente de pagos por importe de 150 euros.
- Con fecha 1 de julio de 2012 abono de la liquidación de intereses en la cuenta por importe de 7,47 euros.
- Con fecha 12 de julio de 2012: Transferencia por importe de 35,40 euros en concepto de tarifa contrato web.
- Con fecha 1 de octubre de 2012 abono de la liquidación de intereses en la cuenta por importe de 0,06 euros.
- Con fecha 30 de noviembre de 2012: Transferencia por importe de 4.361,08 euros a E&Y por la prestación de servicios de auditoría del ejercicio 2012 y transferencia por importe de 50 euros en concepto de comisión agente de pagos.
- Con fecha 14 de diciembre de 2012: Transferencia por importe de 2.000,23 euros en concepto "Comisión de Gestión: Extinción y Liquidación del Fondo" y transferencia por importe de 50 euros en concepto de comisión agente de pagos.

Una vez realizadas las correspondientes transferencias se procedió a la cancelación de la Cuenta de Cobros completándose así el proceso de liquidación del Fondo.



CLASE 8.^a
FORMULACIÓN



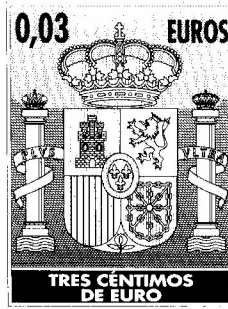
0L0055450

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a

SIEMPRE



OL0055451

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Serís Gilmartin

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Figo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D^a. Beatriz Serís Gilmartin, para hacer constar que tras la formulación de los estados financieros intermedios y el informe de gestión de WHITE TOWER EUROPE 2007-01, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 15 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 47 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0055405 al OL0055451, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 15 de marzo de 2013

D^a. Beatriz Serís Gilmartin
Secretaria del Consejo